

Estamos hablando del marco en que se integró a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, y más lejos a los trabajadores públicos federales afiliados al ISSSTE.

Hasta el 2010 se calculaba el faltante de reservas para atender las pensiones de los trabajadores del Seguro Social, de Pemex y la CFE, además de bancos de desarrollo, universidades públicas y gobiernos estatales y municipales, en el equivalente a 104% del Producto Interno Bruto.

El freno, en el caso de Pemex, como usted sabe, le representará al erario una erogación de 320 mil millones de pesos, en cuyo escenario la Secretaría de Hacienda justificó el último salto en la deuda pública que encendió los focos rojos en las calificadoras Standard & Poor's y Moody's.

Para la CFE el reclamo, en el pacto de uno y uno, es decir de un peso por cada uno de reducción al fardo, es de 120 mil millones.

El problema se ha convertido en un foco de tensión social con epicentro en Veracruz, al soslayar el gobierno omnímodo de Javier Duarte la aportación anual al fondo, para evitar su estallido.

Ayunos de su quincena, los trabajadores públicos, con énfasis en maestros universitarios, recibieron garrotazos en respuesta a su protesta. Y están en la misma ruta los trabajadores municipales. De acuerdo con la filosofía Duarte, ya es tiempo de que los hijos o los nietos mantengan a los viejos.

Según un estudio de la Auditoría Superior de la Federación, de 350 sistemas pensionarios existentes solo estaban debidamente financiados cinco hasta hace dos años.

La única entidad federativa que tomó el toro por los cuernos el año pasado fue Querétaro, vía una iniciativa de reformas a la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado... que limitó las percepciones para jubilados y pensionados.

El límite se fijó en 42 mil pesos mensuales, en un escenario en que la percepción ya no será idéntica a la última recibida, sino el promedio de los últimos cinco años.

La edad de retiro saltó de 60 a 65 años. La exposición de motivos hablaba de que las partidas de apoyo para el fondo laboral, dada la carencia de recursos suficientes, se habían elevado en 180%.

EMPRESA



Alberto Barranco Afores para todos

Soslayado por décadas el formidable boquete que arrastran en materia de reservas la mayoría de los fondos pensionarios para servidores públicos, se está planteando una ruta crítica para frenar el desborde, vía la incorporación de los de nuevo ingreso al sistema de cuentas individuales en la ruta de las administradoras de fondos para el retiro privadas

El gobierno de Chihuahua, a su vez, logró una reforma al Sistema de Pensiones Civiles para permitir fondear un faltante de reservas de 130 mil millones de pesos.

La posibilidad, en este caso, se abrió al elevar los años de trabajo requeridos para los servidores públicos aumentándose de 29 a 31 en el caso de las mujeres, y de 30 a 33 en el de los hombres.

En 2014 el gobierno destinó una partida de 330 mil 372 millones de pesos, equivalentes a 12% de los ingresos brutos fiscales, para llenar una parte mínima de los huecos.

De acuerdo con el Organismo para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la salida para lo que califica de amago de inestabilidad social, sería la incorporación de la totalidad de servidores públicos del sistema de reparto al de cuentas individuales.

Sin embargo, la condición es que se homologue las aportaciones, lo que implicaría elevar las de los trabajadores afiliados al Seguro Social con los de los adscritos al ISSSTE, es decir saltar del 6.8% del salario base al 11.3.

De acuerdo con la ley en el caso del gobierno empleador el 3.125% lo cubre el usuario y el 5.128 el patrón.

Naturalmente, el paso implicaría una erogación extraordinaria del erario públi-

co para evitar desproteger a los trabajadores en vías de jubilación.

Se está tardando el camión en arrancar.